FORMATO		
ACTA DE INICIO DE CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GC-25	GESTIÓN CONTRACTUAL	2

Seleccione la Subdirección General u Oficina

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS (Dirección Técnica) — SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Subdirección Técnica)

CONTRATO N° 688 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

ACTA N° 1 **De inicio del contrato de consultoría**

PROCESO DE SELECCIÓN IDU-CMA-SGDU-031-2023
(Indique en este espacio el tipo y el número del proceso de contratación)

OBJETO DEL CONTRATO

ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LOS SANTOS DE LA VEREDA EL VERJÓN, LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ D.C. EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR AP 2015-00761.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO **CATORCE MESES (14)**
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 30 (Día) DE MAYO (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 29 (Día) DE JULIO (Mes) DE 2025 (Año)

VALOR DEL CONTRATO **DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETENTA Y CUATRO PESOS M/C** (Indique en este espacio el valor del contrato en letras) **$ $ 2,499,951,074** (Indique en este espacio el valor del contrato en números)

CONSULTOR (Seleccione según aplique) CONSORCIO VIAL UG-ING (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	% PARTICIPACIÓN	NIT
CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (Si aplica)	**1)**	CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 SL COLOMBIA	90 %	900.512.933-9
	2)	INGENNYA S.A.S.	10 %	901.332.232-5
	3)		%	

CONTRATO ASOCIADO DE LA INTERVENTORÍA N° N/A (Número de Contrato) **DE** (Año de suscripción)

CONTRATISTA / CONSULTOR CONSORCIO VIAL UG-ING
(Escriba el nombre o razón social del Contratista o Consultor objeto de la Interventoría)

SUPERVISOR CONTRATO **DIDIER ALEXIS BELLON MALDONADO**
(Escriba el nombre del Supervisor del Contrato de Interventoría)

El Supervisor deja constancia, del cumplimiento de las obligaciones mínimas establecidas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta:

* Aprobación por parte de la DTGC de la Garantía única No. 21-44-101439824, expedida por la compañía Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, y a la la Póliza de Responsabilidad civil extracontractual RCE No. 21-40-101232190, expedida por la compañía Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, mediante Acta del 03/05/2024 (ANEXO 1).
* Expedición del registro presupuestal (ANEXO 2).
* Certificación cumplimiento de obligaciones laborales, sin objeción del IDU con radicado 202423600711691 del 29/05/2024 (ANEXO 3).
* Plan de calidad para la ejecución del proyecto, sin objeción del IDU con radicado 202423600677251 del 22/05/2024 (ANEXO 4).
* Desglose de la oferta económica, sin objeción del IDU con radicado 202423600623561 del 09/05/2024 (ANEXO 5).

* Copia de la resolución del permiso de recolección de especímenes silvestres que será utilizado para la recopilación de información del componente biótico dando cumplimiento al Decreto 3016 del 27 de diciembre de 2013, sin objeción del IDU con radicado 202417500693711 del 24/05/2024 (ANEXO 6).

* De igual manera, se aclara que, el plan anual de caja (PAC), el plan detallado de trabajo (PDT) y la entrega de hojas de vida del personal clave y del recurso mínimo, son obligaciones posteriores al acta de inicio, según Cláusulas 11.2.2 y 11.3 del contrato IDU-688-2024.

El valor del presente contrato, será pagado de conformidad con lo dispuesto en la cláusula No.__8__del mismo (FORMA DE PAGO), teniendo en cuenta la destinación de los Certificados de Disponibilidad y de Registro Presupuestal que lo amparan para su afectación:

CRP No.	FECHA	FUENTE	VALOR
1533	25/04/2024	PCC CUPO	$1,600,000,000.00
1534	25/04/2024	PCC CUPO	$899,951,074.00
		TOTAL	$ 2,499,951,074.00

El Consultor deja expresa constancia que cuenta con todo el personal, el cual cumple con la idoneidad requerida, así mismo con los equipos y demás recursos con la calidad exigida, para el inicio y ejecución del contrato relacionado en la presente acta y en los documentos contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta para dar inicio al contrato, bajo la responsabilidad expresa de quienes intervienen en ella de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos del IDU que aplique al contrato, en Bogotá, D.C., a los

FORMATO		
ACTA DE INICIO DE CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GC-25	GESTIÓN CONTRACTUAL	2

Seleccione la Subdirección General u Oficina

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS (Dirección Técnica) — SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Subdirección Técnica)

CONTRATO N° 688 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

ACTA N° 1 **De inicio del contrato de consultoría**

TREINTA (Día en letras) (30) (Día en números) días del mes de MAYO (Mes en que se firma el acta) de 2024 (Año de firma del acta)

(Firma) Firmado digitalmente por GINNA LIZBETH MONCADA MORENO
(Nombre) GINNA LIZETH MONCADA MORENO
Representante Legal - Consultor

(Firma)
(Rol) **Supervisor del contrato**
(Nombre) DIDIER ALEXIS BELLON MALDONADO
(Cargo) Profesional Especializado 222-05

(Firma)
(Rol) **Profesional de apoyo legal a la supervisión**
(Nombre) MARÍA CAMILA CÁCERES PEÑA

(Firma)
(Rol) **Profesional de apoyo financiero a la supervisión**
(Nombre) EDISON VÉLEZ JARAMILLO

(Firma)
(Rol)
(Nombre) JAVIER ORTEGA VERA
(Cargo) Subdirector Técnico de Seguimiento a Estudios y Diseños

(Firma)
(Rol) **Ordenador del gasto**
(Nombre) JOSÉ JAVIER SUÁREZ BERNAL
(Cargo) Director Técnico de Proyectos